Municipalidad de Loreto
Avda.. Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia
Tel. Nº 0331 –227207 Email: municipalidaddeloreto2015-2020@yahoo.com
Unidad Operativa de Contrataciones

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1
Contrato Nº 09/16 "Construcción de pisos y Dirección"

Entre la Municipalidad de Loreto, representada para este acto por el Prof. Rodolfo Insauralde Gómez, titular de la Cédula de Identidad Civil Nº 1.806.027 en su calidad de Intendente Municipal; el Señor Joel Echague Miskinich titular de la Cédula de Identidad Civil Nº 2.437.439, , en su calidad de Secretario General,; quienes constituyen domicilio para este acto en la : Av. Eusebio Ayala entre Cerro Corá y Dr. Francia de esta ciudad, en adelante LA CONTRATANTE, por una parte; y por la otra, la empresa Constructora FENAR, RUC 720953-3, con domicilio legal en las calles Lugano Esquina Colón Nº 1007 Edificio Ara Poty Oficina 2 y 3 de la ciudad de Asunción, representada en este acto por el Señor Nery Passi Rumich Ayala, titular de la Cédula de Identidad Civil Nº 720953, de nacionalidad paraguaya, estado civil casado Teléf. N° 021-423299, Email constructorafenar@hotmail.com en su calidad de representante legal de la misma, en adelante EL CONTRATISTA; denominada en conjuntos "las partes" E INDIVIDUALMENTE "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 relativa CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2016, para la Obra de "Construcción de Pisos y Dirección", quedando la redacción de la siguiente forma.

1- EN LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: PRECIO DE LA OBRA. Al contrato original se amplía algunos rubros que se detallan..

LISTA DE PRECIOS

Piso de Canto Rodado en el Patio de la Escuela 1312 Vitalina Torres Vda. De Garcete

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
59	Desagüe Pluvial de caño de 150 bajo piso.	24	ml	70.000	1.680.000
60	Registro de Desagüe Pluvial	2	un	350.000	700.000
61	Regularizar nivel de escenario. Con bordes de nivelación de ladrillo y carpeta de alisada de cemento	57	m2	35.000	1.995.000
62	Canteros para borde de árboles, con nivelación de ladrillo de 0,30. Altura 0,40 cm. Terminación de ladrillo laminado curvo.	3	un	950.000	2.850.000
63	Contrapiso de 10cm de hormigón de ripio	25	m2	25.000	625.000
64	Piso canto Rodado	25	m2	80.000	2.000.000
	TOTAL CONVENIO Piso Escuela 1312				9.850.000

El monto total de la ampliación es de G. 9.850.000 (guaraníes nueve millones ochocientos cincuenta mil), ascendiendo el monto total del contrato y este convenio a la suma de G. 122.484.790 (Guaranies ciento veintidós millones cuatrocientos ochenta y cuatro millones setecientos noventa).

Las demás disposiciones de la cláusula décimo primera del contrato original no sufren variaciones y rigen para el Contrato original y el Convenio Modificatorio Nº 01

Previa lectura y ratificación, dan por formalizado este convenio modificatorio y a su fiel cumplimiento se obligan las partes, suscribiendo el presente instrumento en prueba de conformidad y aceptación, en 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Loreto el día treinta de setiembre de dos mil dieciséis.

Joel Echague Miskinich	Nery Passi Rumich Ayala	Prof. Rodolfo Insauralde Gómez
Secretario General	Rep. Legal de Empresa C.I Nº	Intendente Municipal

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.